



## CIRCULAR

N° CGG-354-2021

PARA: SEÑORES MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL

FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES, PARA REALIZAR INVERSIONES EN EL SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD, INVERSIONES EN LA RED VIAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL PAÍS, INVERSIONES EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y OTROS (FINA 2)

DE: CARLOS MADERO

Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

ASUNTO: REMISIÓN CARTERA DE PROYECTOS APROBADOS A SER FINANCIADOS POR EL

FIDEICOMISO FINA 2, PERÍODO FISCAL 2021

FECHA: 02 de marzo de 2021

En atención al Decreto Ejecutivo Número PCM-044-2019, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 23 de julio de 2019, mismo que faculta a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) a realizar los ajustes y asignaciones que correspondan a la cartera de proyectos del FINA 2, siguiendo los criterios de priorización establecidos por el Presidente de la República, tengo a bien remitir la presente Circular, la cual reforma a la Circular CGG-333-2021 de fecha 26 de febrero de 2021, y que contiene en su Anexo 1, la nueva asignación para los programas del FINA 2.

Mediante comunicación electrónica recibida el 02 de marzo de 2021, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), como ente fiduciario del Fideicomiso FINA 2, informó a la Secretaría de Finanzas (SEFIN), que las recaudaciones de la Tasa Única Anual Vehicular para el Período Fiscal 2020 fueron superiores a las proyecciones presupuestadas, resultando en un monto adicional recibido en el Fideicomiso FINA 2 superior a L. 425.8.

Por lo cual, de los recursos adicionales se asignan L80.0 millones a la SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS) - Programa Honduras Se Levanta; y, un total de L345.8 millones a la SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (SEDIS) para los proyectos: Bono No Están Solos (L180.0), Comida Caliente a Sectores Vulnerables (L20.8), y Programa Kit de Ayuda Humanitaria (L145.0).





Circular CGG-354-2021 Pág. 2/3

Asimismo, en la comunicación en referencia, BANHPROVI, como ente fiduciario del Fideicomiso FINA 2, identifica fondos no ejecutados y no desembolsados de varios proyectos en el año 2019 y en el año 2020, sumando un total de L137.9 millones.

En el año 2019, según la Circular No. CGG-2138-2019 de fecha 21 de noviembre del 2019, se identificaron: L20.0 millones de IHCIETI - Emprendimiento Digital; L10.4 millones de Dirección Presidencial Ciudad Mujer; L6.2 millones de COPECO - Emergencia por Dengue; y, L1.4 millones de COPECO - Emergencia por Sequía. En el año 2020 según la Circular No. CGG-1143-2020 de fecha 18 de diciembre del 2020, se identificaron: L21.3 millones de HOSPITAL MARÍA - Sala de Ortopedia Pediátrica; L8.7 millones de SEDECOAS - Plaza de la Cultura Gracias, Lempira; y, L70.0 millones de Instituto Hondureño del Transporte Terrestre.

De dicha cantidad, no ejecutada y no desembolsada, se asignan L5.9 millones a la SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS); L 82.0 millones a la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG); y, L 50.0 millones al SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE).

Reitero que la SCGG está facultada a realizar reasignaciones siguiendo los criterios de priorización establecidos por el Presidente de la República, en el caso de que las proyecciones para el año 2021 o los ingresos de la TUAV, difieran a la cantidad estimada actualmente. Lo anterior, en atención al Decreto Ejecutivo PCM-044-2019.

Finalmente se solicita a las entidades miembros del Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso FINA 2, que instruyan a las instituciones involucradas, a que publiquen la presente Circular, así como la información relacionada con la ejecución de estos fondos, en sus respectivos portales de transparencia, dando cumplimiento a la normativa vigente.

De ustedes atentamente.



KPS





Circular CGG-354-2021

Pág. 3/3

## **ANEXO 1**

## FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES (FINA 2) Año 2021 - (Valores expresados Lempiras)

Ano 2021 - (Valores expresados Lempiras)				
PROGRAMA	Propuesta 2021	Fondos adicionales en 2020	Fondos No ejecutados años anteriores 2019/2020	TOTAL
SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (STSS)	150,000,000	-	-	150,000,000
Chamba Veeduría Social	120,000,000	-	-	120,000,000
Proyecto de Digitalización Plan de Vacunas contra COVID-19	30,000,000	-	-	30,000,000
PROGRAMA 20/20-MI EMPRESA EN LÍNEA	8,000,000	-	-	8,000,000
SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)	173,300,000	80,000,000	-	253,300,000
Emergencia ETA e IOTA	50,000,000	-	-	50,000,000
Plaza de la Cultura Gracias, Lempira	18,300,000		-	18,300,000
Obras Bicentenario*	60,000,000	-	-	60,000,000
Programa Honduras Se Levanta	45,000,000	80,000,000	-	125,000,000
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS (INSEP)	40,000,000	-	-	40,000,000
Emergencia ETA e IOTA	40,000,000			40,000,000
DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES	73,600,000	-	-	73,600,000
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)	180,000,000	-	82,000,000	262,000,000
Bono Cafetalero	180,000,000	1	-	180,000,000
Bono de Solidaridad Productiva para la Reactivación de las Unidades de Producción Agropecuaria Post ETA e IOTA	-	-	50,000,000	50,000,000
Fuerza Agropecuaria Honduras para Pequeños y Medianos Productores	-	-	32,000,000	32,000,000
SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)	-	-	50,000,000	50,000,000
Programa de Rescate Agrícola de Unidades Productivas	-		50,000,000	50,000,000
INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (IHCIETI)	40,000,000	-	-	40,000,000
Emprendimiento Digital	40,000,000	-	-	40,000,000
INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT)	70,000,000	-	-	70,000,000
INVERSIÓN ESTRÁTEGICA DE HONDURAS (INVEST-H)	705,000,000	-	-	705,000,000
Infraestructura Vial	350,000,000	-	-	350,000,000
Alianza Corredor Seco	180,000,000	-		180,000,000
Hospital Escuela	175,000,000	-	-	175,000,000
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)	37,000,000	345,800,000	5,900,000	388,700,000
Bono No Están Solos		180,000,000	-	180,000,000
Programa Honduras Se Levanta		-	5,900,000	5,900,000
Comida Caliente a Sectores Vulnerables		20,800,000		
Programa Kit de Ayuda Humanitaria	37,000,000	145,000,000	-	182,000,000
DIRECCIÓN PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER	120,000,000	-	-	120,000,000
CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL	280,000,000	-	-	280,000,000
Honorarios BANHPROVI	2,400,000	-	-	2,400,000
GRAN TOTAL	1,879,300,000	425,800,000	137,900,000	2,443,000,000

<sup>\*</sup> Una de ellas es el Fuerte de San Cristóbal que el Valor es de L 44 millones